

## Información de Trámite

<b>Nombre Trámite</b>	ARRENDAMIENTO DE PUESTOS Y LOCALES DEL MERCADO MUNICIPAL DEL CANTÓN ZARUMA.
<b>Institución</b>	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE ZARUMA
<b>Descripción</b>	Servicio destinado a personas naturales nacionales y extranjeras, que requieran firmar un contrato de arrendamiento de puestos y locales de Plazas y Mercados del GAD Municipal de Zaruma.
<b>¿A quién está dirigido?</b>	<p>Toda la ciudadanía en general, que requiera arrendar un espacio en el mercado central de Zaruma ya sea para la venta de víveres, ropa, calzado, ropa o en el mezzanine venta de comida preparada y esta destinado a personas naturales nacionales y extranjeras.</p> <p><b>Dirigido a:</b> Persona Natural - Ecuatoriana, Persona Natural - Extranjera.</p>
<b>¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?</b>	<p><b>Tipo de Resultado:</b> Acceder a beneficio o servicio, Obtener autorización o permiso.</p> <p><b>Resultado a obtener:</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Arriendo de locales en el mercado</li></ul>
<b>¿Qué necesito para hacer el trámite?</b>	<p><b>Requisitos Generales:</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Formulario de solicitud múltiple</li><li>• Certificado de no adeudar al municipio</li><li>• Certificado de pago al cuerpo de Bomberos</li><li>• Certificado de no haber sido sancionado</li></ul> <p><b>Requisitos Específicos:</b></p>
<b>¿Cómo hago el trámite?</b>	<p><b>Como debo hacer el trámite:</b></p> <ol style="list-style-type: none"><li>1. Adquirir las especies valoradas en la oficina de recaudación (solicitud múltiple, certificado de no adeudar).</li><li>2. Acudir a la oficina de Comisaría Municipal y presentar la documentación requerida para el trámite.</li><li>3. El Comisario Municipal revisa los documentos del solicitante y de ser procedente emite el Certificado de no haber sido sancionado.</li><li>4. Una vez concluido el trámite en Comisaría se envía el expediente al área jurídica quien legaliza el contrato de arrendamiento con la firma de la máxima autoridad y finalmente se remite el documento al solicitante.</li></ol> <p><b>Canales de atención:</b> Presencial.</p>
<b>¿Cuál es el costo del trámite?</b>	<p>Costo de los formularios:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Solicitud múltiple \$ 2.00</li><li>• Certificado de no adeudar al municipio \$ 3.00</li></ul>
<b>¿Dónde y cuál es el horario de atención?</b>	<p><b>Lugar:</b> Edificio Municipal, ubicado en la Plaza de la Independencia y calle 9 de Octubre.</p> <p><b>Horario:</b> lunes a viernes de 07H00 a 12H30 y de 13H00 a 17H00.</p>

### Base Legal

Contacto para  
atención ciudadana

**Funcionario/Dependencia:** Comisaria Municipal  
**Correo Electrónico:** comisariagadmunicipal@hotmail.com  
**Teléfono:** 07 2973300

Transparencia